

RESOLUCION DE 16 DE MARZO DE 1995, DE LA DIRECCION GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS GANADEROS, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA LISTA DE ENZIMAS, MICROORGANISMOS Y SUS PREPARADOS EN LA ALIMENTACION ANIMAL, AUTORIZADOS PARA SU USO Y COMERCIALIZACION.

La Orden de 4 de julio de 1994 sobre utilización y comercialización de enzimas, microorganismos y sus preparados en la alimentación animal establece el procedimiento de solicitud de las autorizaciones para la utilización y comercialización de los mismos de modo temporal hasta el 31 de diciembre de 1995.

En el apartado 3 del artículo 3 de dicha Orden se establece que las enzimas, microorganismos y sus preparados autorizados serán incluidos en una lista que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

En su virtud, esta Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos difunde públicamente la lista de las enzimas, microorganismos y sus preparados para alimentación animal cuyo uso y comercialización ha sido objeto de autorización hasta el 31 de diciembre de 1995 y que se incluye en el anexo de la presente Resolución.

Madrid, 16 de marzo de 1995.-El Director general, Manuel Alonso Núñez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios de Producción Ganaderos.

(ANEXO OMITIDO)